

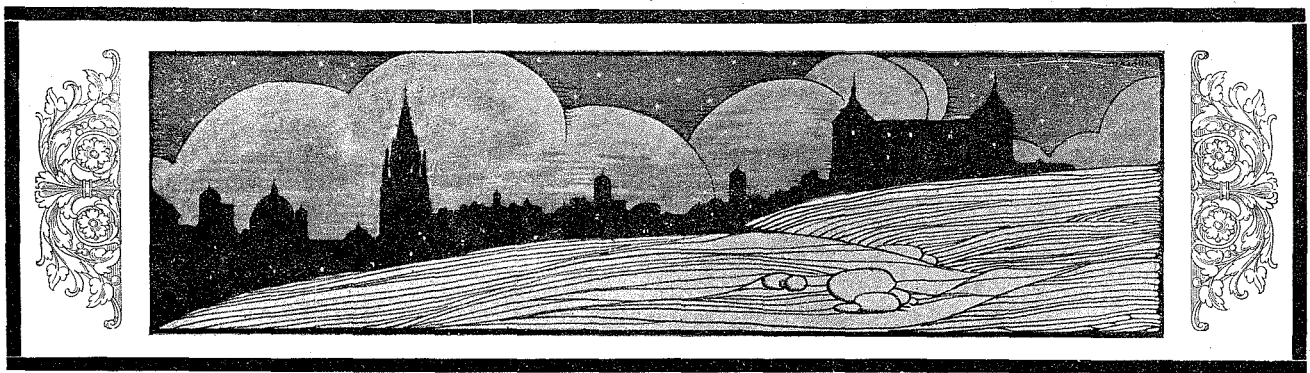


EL PRACTICANTE TOLEDANO



SUMARIO

Los Gobiernos conscientes otorgan recompensas a los que son merecedores de ostentarlas. — Del Practicante Rural, por *Pedro Pérez*. — Figuras Sanitarias, por *Galenito y Soravilla*. — **Sección Científica:** Tratamiento médico de las artritis, por el *doctor Duque Sampayo*. — **Ecós de Prensa:** por *Lutrio*. — Federación Nacional de Colegios de Practicantes. — **Sección Literaria:** Tarde de Primavera, por *Francisco Machado*; Mi noche triste, por *M. Salamanca Rosado*; Pasionaria, por *Arturo Garcés*; Cancionero, por *Máximo Mínimo*. — **No-**
ticias.



RESERVADO
para la Farmacia
JIMÉNEZ

LORENZANA, 4 TOLEDO

José Hurtado Sucesor de VALLE

La casa más surtida en relojes de precisión y en objetos de oro y = plata propios para regalos. =
*Optica fina (se despachan recetas de los Sres. Ocu-
-listas).—Material eléctrico para luz y timbres. —*

Taller de composturas con garantía verdad.

Belén, 15, Teléfono 362. TOLEDO

ESTOMAGO E INTESTINOS

ELIXIR CLORHIDRO PÉPSICO AMARGÓS
DIGESTIL (Nombre registrado).

TÓNICO DIGESTIVO.—De ácido clorhídrico, pepsina, colombo y nuez vómica. Delicioso medicamento que suple en los enfermos la falta de jugo gástrico.

MEDICACIÓN INYECTABLE INDOLORA — DE EFECTOS RÁPIDOS Y SEGUROS

SUERO AMARGÓS
TÓNICO RECONSTITUYENTE

COMPOSICIÓN ::—:: CADA AMPOLLA CONTIENE:

Glicerofosfato de sosa.....	10 centigs.	∩	Cacodilato de estircina.....	1 miligramo.
Cacodilato de sosa.....	5	∩	Suero fisiológico.....	1 cc.

Excitante vital, regenerador del organismo y antineurasténico.

PARA LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

ELIXIR POLIBROMURADO AMARGÓS
BROMURANTINA

(NOMBRE REGISTRADO)

CALMA, REGULARIZA Y FORTIFICA LOS NERVIOS

Contiene los bromuros potásico, sódico, estróncico y amónico, asociados con sustancias tónico amargas.

Enfermedades del tubo digestivo, Estómago,
Intestinos y anejos a cargo de

D. ISABELO PEREZAGUA

*Análisis de jugo gástrico, lavado de estómago,
coprología.*

Todos los días laborables de 3 a 4 de la tarde

Jardines, 16. TOLEDO

OFICINA DE FARMACIA DE

J. SAN ROMÁN

Productos patentados.—Especialidades.

Termómetros Hisk.—Esterilizados al autoclave.

Injectables, sueros y vacunas.

Aguas minero-medicinales, etc. Báscula Médica.

Zocodover, 43 (soportales), teléf. 11.—Toledo

LABORATORIO J. N. BOACIÑA.-CACERES

BIOFER

TÓNICO RECONSTITUYENTE IDEAL

ARSÉNICO ORGÁNICO, HIERRO, FÓSFORO, CAL, FORMIATOS Y AMARGOS



Único remedio completo capaz de devolver al organismo enfermo los elementos necesarios para su reconstitución.



Venta en Farmacias.

NEUMOL

:-: ANTICATARRAL INFALIBLE :-:



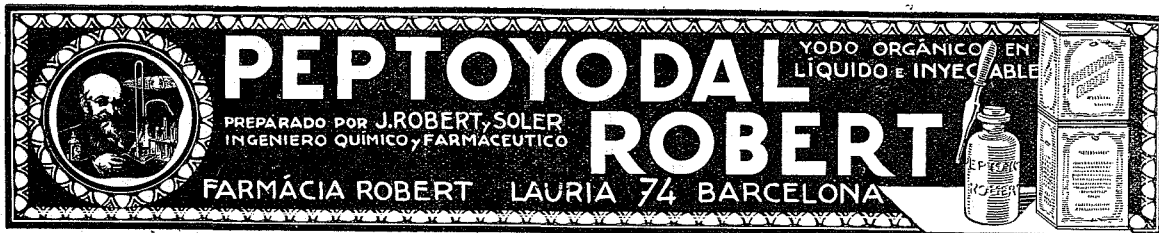
Poderoso remedio contra la Tos, Bronquitis crónicas, Catarros descuidados, Tuberculosis, Asma, etc.



Cicatrizo lesiones y repara tejidos.



VENTA EN FARMACIAS



PEPTOYODAL YODO ORGÁNICO EN LÍQUIDO E INYECTABLE

PREPARADO POR J. ROBERT SOLER INGENIERO QUÍMICO Y FARMACÉUTICO

ROBERT

FARMACIA ROBERT LAURIA 74 BARCELONA



RENORAL ROBERT (RECONSTITUYENTE)

PREPARADO POR JOSÉ ROBERT Y SOLER INGENIERO QUÍMICO Y FARMACÉUTICO FARMACIA ROBERT LAURIA 74 BARCELONA

Este medicamento es totalmente absorbido por el organismo, está dotado de un poder definido siempre igual y de una actividad reconstituyente de primer orden. Sus efectos son aumento del número de glóbulos rojos y leucocitos de la sangre. Restablece la normalidad en las relaciones urológicas. Devuelve el bienestar, con aumento de apetito y desarrollo de fuerzas.

INSTITUTO FERRAN
Calle Estébanez, 3. :—: BARCELONA

Laboratorios de
Patología Experimental
y de Higiene

: ELABORACION DE SUEROS :
Y VACUNAS - HEMOGLOBINAS
: PRODUCTOS OPOTERÁPICOS :
EXTRACTOS DE MALTA
== LEVADURAS ==

PRODUCTOS PARA VETERINARIA
= PRODUCTOS ENOLÓGICOS =

CORRESPONDENCIA:

Apartado Correos 250 Teléf. S. M. 304

Juan Manuel Cano

CIRUJANO-CALLISTA

ofrece sus servicios en Toledo

: **Hotel Granullaque** :

Télefono 14

los días 1, 2 y 3 de cada mes.

En Madrid todos los días (excepto los cita-
dos) en su Gabinete

MAYOR, 27, PRAL.

Médico-Ortopédico.

J. Campos.

Único en Madrid — 15 años de práctica



BRAGUEROS, fajas y aparatos
ortopédicos aplico científicamen-
te. Curación de la

HERNIA

en el niño, sin operar.

De once a una los no festivos.

Augusto Figueron, 8

Madrid

CLÍNICA DENTAL

ARMAS, núm. 4. -- TOLEDO

GOZALVO H. NOS

Dentista de la Academia de Infantería.

Días de Consulta:

Martes, Jueves y Domingos.

CONSULTA EN MADRID:

Calle del Marqués de Valdeiglesias (antes Torres),
núm. 1, Edificio de la Gran Peña, esquina a la
Gran Vía.



ÓRGANO OFICIAL DEL COLEGIO PROVINCIAL

DIRECTOR:

FERNANDO GONZÁLEZ

La correspondencia se dirigirá antes del día 10 de cada mes, a la Redacción y Administración, Hombre de Palo, 17, pral.

No se devuelven los originales remitidos para su publicación, respondiéndose de los mismos sus autores.

ADMINISTRADOR:

FÉLIX PÉREZ FERRER

Los Gobiernos conscientes otorgan recompensas a los que son merecedores de ostentarlas.

Conmover, al mismo tiempo que grandioso, ha sido el acto realizado por los Sanitarios españoles el día 25 de septiembre último en la villa de Fontiberos, al rendir tributo de admiración y cariño a un honrado practicante rural, que ejerció con abnegación y con altruismo su profesión durante más de sesenta años.

Acto conmovedor y solemne que exteriorizan sentimientos nobles, rindiendo veneración a la ancianidad y tributando honores a los abnegados y altruistas por modestos y humildes que sean sus títulos profesionales.

Las Colectividades en las que no impera el individualismo pernicioso y destructor, ni la semilla de la envidia fructifica, son su vida fuerte y vigorosa, y estas cualidades las hacen ser dignas, enalteciendo y honrando a los buenos y castigando y apostrofando a los malos y perversos.

Igualmente los Gobiernos conscientes de su misión, otorgan mercedes y distinciones a los ciudadanos beneméritos que son acreedores a ellas, y por eso, el actual que nos rige y que se preocupa grandemente del problema sanitario, ha puesto sobre el pecho del anciano practicante la cruz de beneficencia, preciosa insignia honorífica

que carece de pensión, pero que es acreditativa de honradez, constancia, altruismo, abnegación y caridad demostrada.

Hónranse muy mucho los sanitarios de Arévalo, organizadores del homenaje al modesto profesional y se enaltecen y patentizan sus sentimientos de franca cordialidad entre los que integran la familia sanitaria Abulense.

Orgullosos estamos los practicantes españoles por tener un compañero como don Lorenzo Figueroa, que dignifica y enaltece a la clase auxiliar de la medicina, y públicamente mostramos nuestra gratitud a cuantos han trabajado en la organización del justo homenaje tributado al abnegado practicante.

EL PRACTICANTE TOLEDANO, que no pudo estar presente en el honroso acto, hace suyas las palabras elocuentes del Presidente de la Federación Sanitaria del distrito de Arévalo, doctor Nodal, asegurando que en espíritu estábamos en el expresado acto, adhiriéndonos con entusiasmo al mismo y con él abrazamos al querido compañero en prueba de fraternidad y como él estampamos un ósculo en su frente como testimonio de veneración y respeto.

Este número ha sido visado por la Censura.

DEL PRACTICANTE RURAL

EL Practicante rural debe hacer la suma de sus propias energías con el empeño decidido de que finalice a la mayor brevedad su insostenible situación, en exceso penosa; pero teniendo en cuenta las probabilidades de que las energías sumadas puedan ser insuficientes, ya que la soberanía de la razón depende de la fuerza que la impone, proclamamos hoy la conveniencia de recabar en favor de la causa cuantas fuerzas estén a nuestro alcance.

El Practicante rural, por su condición de empleado del municipio, puede y aconsejamos que debe formar parte de las *Asociaciones de Funcionarios municipales*, que a su vez componen la *Federación Nacional de Obreros y Empleados municipales*. Esta Federación se basa en nobilísimos fines: mejorar las condiciones de trabajo, de acuerdo con los municipios, aumentar los salarios proporcionalmente con arreglo a los sueldos y medios de vida de cada población; impedir los actos de despotismo de superiores a inferiores; fomentar la cultura y la asociación por todos los medios a su alcance; equiparación de sueldos y derechos en armonía con los que disfrutaban los funcionarios del Estado; creación de plantillas fijas, con arreglo a las que necesite cada Ayuntamiento, y, por último, crear toda clase de instituciones que mejoren la situación de los federados.

Se observa de los fines anotados, que la *Federación Nacional de Obreros y Empleados municipales* se funda sobre ideas de progreso y bienestar; es defensa de los intereses morales y materiales de sus elementos y vigilar la moralidad de los federados. Respecto a idearios, cada federado adopta los suyos de acuerdo con su libre albedrío. A la Federación no le interesan las ideas políticas ni la creencia del individuo; por este motivo, en esta ancha ruta, a nadie pregunta de dónde viene o dónde va. Sólo requiere, como requisito indispensable, que sea obrero o funcionario municipal, y una vez que se forma en ella, que se cumpla bien, para poder exigir, en caso preciso, toda la consideración y retribución que merezca el federado.

Sabida es la importancia de la repetida Federación, como sabidos son sus éxitos, alcanzando mejoras de salarios para obreros y mayor retribución a los empleados; pues bien, si el Practicante rural ingresa en sus filas como un sólo hombre y hace saber que las titulares están remuneradas con 50, 75, 100 y 200 pesetas anuales; retribución ínfima y miserable, y su aspiración manifestada en distintas ocasiones a que se doten con el 40 por 100 de la titular médica, tenemos la seguridad

de que el Practicante rural tendrá el mejor abogado de su justa causa en la *Federación Nacional de Obreros y Empleados municipales*, conviene hacer constar, en evitación de interpretaciones, que se salgan del verdadero objeto que señalábamos, que, dada la variedad de profesiones y oficios que desempeñan los individuos que componen la referida Asociación, el Practicante rural no ha de actuar en ella como profesión y sí como funcionario municipal, según indica el denominativo de la Sociedad.

Baldío consideramos anotar la serie de ventajas que el ingreso aconsejado ha de proporcionar a los compañeros rurales, pues salta a la vista que siendo sus fines el aumento de salarios o sueldos, impedir todo acto despótico o abusivo, confección de plantillas con arreglo a las necesidades de cada Ayuntamiento y equiparación en sueldo y derechos con los funcionarios del Estado; es lógico pensar que obtendrán los principales fines, que son objeto de la federación; además no será poca ventaja que el Practicante rural sea mirado por los funcionarios municipales como compañero, con el que han de mantener solidaridad y al que han de prestar obligada ayuda en su justa causa.

Hecho el propósito de que no se estire más la situación, decidido el empeño de que cambie con urgencia la situación del Practicante rural, proclamamos antes y volvamos a insistir en que se deben recabar cuantas fuerzas estén a nuestro alcance, en forma general según se aconseja, y particularmente en las localidades respectivas, allegando amistades y simpatías—que no será difícil—, ya que la demanda es sobradamente de justicia.

Y por último, hemos de manifestar en oposición a los juicios escrupulosos que con motivo de nuestra última adopción de ideas puedan hacerse, que esta gran causa de clase no tiene servidores malos; y, además, que pararse en rectitud en sociedad que no se preocupa ni atiende la aflicción del menesteroso es condenarse a padecer su injusticia, y ya la humanidad no se conforma con la tradicional esperanza de la ley divina, en la que el afligido será al fin juzgado rectamente, pero en la eternidad.

PEDRO PÉREZ

NOTA. Con objeto de hacer estadística de las titulares de la provincia y su remuneración, rogamos a los compañeros titulares remitan a la redacción del "Boletín," nota de las dotaciones que perciben.

Para realizar "la verdadera medicación iódica," IODO KINYO.
Pida folleto IODOTERAPIA al
apartado 12.209, Madrid.

Vitarrhenal

N.º 1

Concentrado

GARCIA MORO

Enérgico reconstituyente.—Para convalecientes de gripe.

De venta en todas las Farmacias.

Injectables Indoloros.



GLEFINA

es el único recurso que tiene el Médico para administrar

Aceite de hígado de bacalao en verano

Preparado con

Extracto de aceite de hígado de bacalao

Extracto de Malta

Hipofosfitos de manganeso, de calcio, de potasio, de hierro, de quinina y de cstricina

DOSIS: Niños de 3 a 5 años, de dos a tres cucharadas de las de café al día. Niños de 5 a 10 años, de dos a cuatro cucharadas de postre al día. Niños de 10 a 15 años, de dos a tres cucharadas grandes al día. Adultos de 3 a 4 cucharadas grandes al día. (Salvo indicación facultativa).

Tómese inmediatamente antes o después de la comida.



SABOR AGRADABLE

NO PRODUCE TRASTORNOS DIGESTIVOS

MUESTRAS E INFORMACIONES:

ESPAÑA. - BARCELONA: Laboratorios Andrómaco, S. A.—Plaza Central del Tibidabo, 3, 5 y 7.

REPÚBLICA ARGENTINA. - BUENOS AIRES. Pedro Gusano.—Pasco, 66.—Dep. 14.

REPÚBLICA DE COLOMBIA—BOGOTÁ: Isaías G. López y C.—Calle 11, n.º 146. Apartado 12

REPÚBLICA DE CUBA.—HABANA: J. Rafecas y C.—Avenida Brasil, 29. Apartado, 546.

Figuras Sanitarias.



Publicista notable, gran neurólogo,
 es en la ciencia médico-legal,
 tan buen maestro como buen radiólogo,
 de gran reputación profesional.
 Conferenciante ameno, versado en oratoria,
 profuso en el saber, gran humorista
 que marcha del brazo de la gloria.....
 teósofo y católico, escolástico y krausista.
 Es médico forense, discute en la Academia
 de todo lo divino y de lo humano,
 lo mismo cura un antrax o una anemia
 que opera una fístula de ano.
 Caballero intachable y de valía,
 Profesor excelente y hombre listo,
 no me equivoco si auguro que algún día
 le veremos a Piga de Ministro. (1)

GALENITO

(Dibujo de Soravilla)

(1) Otros con menos motivo
 han subido en el «tío-vivo».



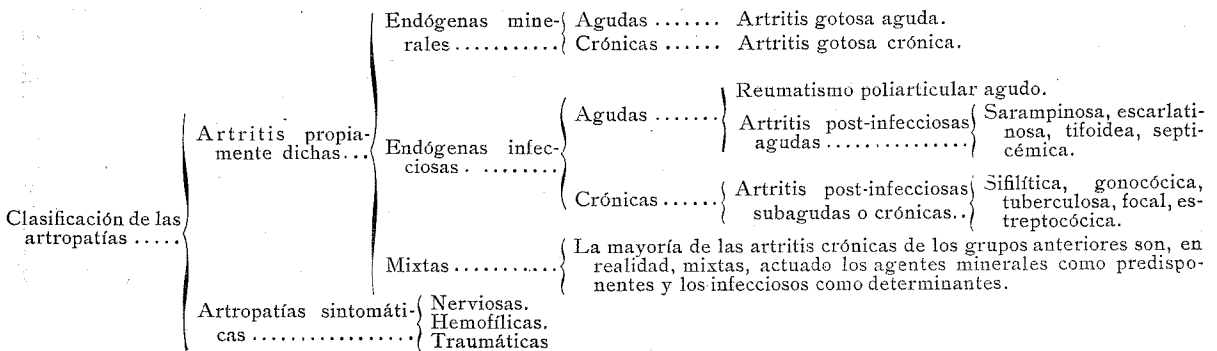
(Hospital General de Madrid.—Servicios del doctor Marañón).

Tratamiento médico de las artritis, por A. Duque Sampayo

El problema del tratamiento de los enfermos que, bajo el epígrafe de reumáticos, acumula el médico práctico, es como todos los de terapéutica, un problema de etiología. Cuando se hacía de las artropatías una división principalmente anatomopatológica, era este capítulo uno de los más confusos de la patología; pero cuando, como modernamente, se pretende hacer una

clasificación etiológica, se aclaran muchos problemas y, entonces, podemos pensar los métodos terapéuticos de un modo más racional y más adecuado a cada caso.

De todas las clasificaciones, las más clara y justa, es la de MARAÑÓN y TAPIA, que a continuación copiamos:



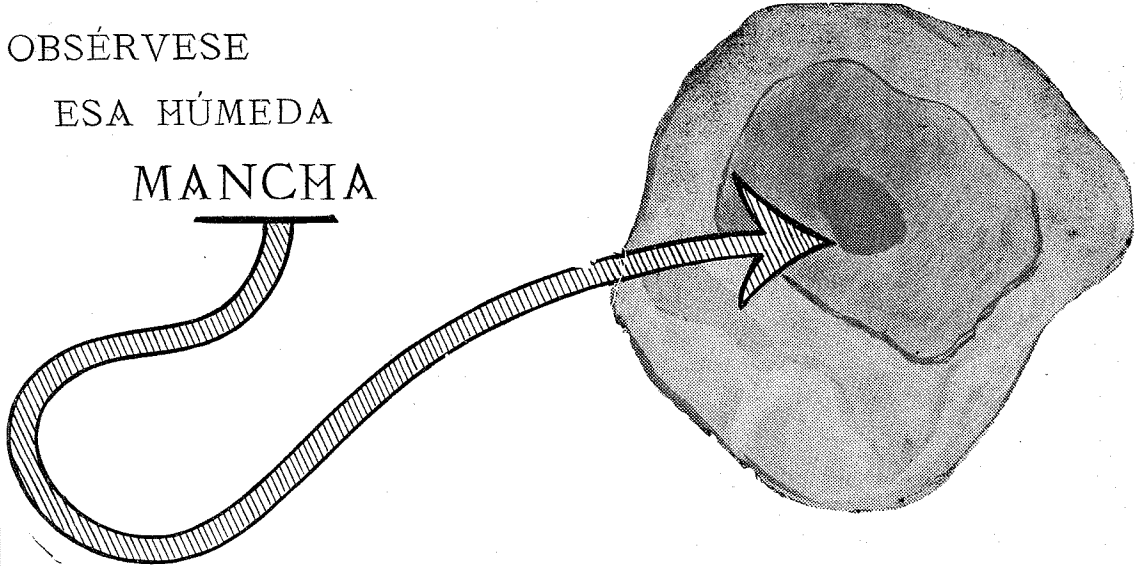
Como justamente dicen sus autores, las antiguas clasificaciones quedan sustituidas por un esquema, a la vez clínico y etiológico, más claro y exacto; aquel grupo, por ejemplo, de los «reumatismos crónicos deformantes» con sus múltiples subvariedades, queda suprimido como tal, y se encajan todos ellos dentro de los dos grupos bien definidos de la artritis crónica endógena, esto es, gotosa y de la artritis crónica exógena o infecciosa.

Con esto se ve claramente, cómo el que nosotros diagnosticamos una artritis, no es suficiente para que instituyamos un tratamiento racional: las artritis, aun en aquellas enfermedades como el reumatismo poliarticular, en el que hasta hace poco tiempo parecían dibujar todo el cuadro de la enfermedad, sabemos hoy, merced principalmente a los estudios de la escuela francesa, que no es sino un síndrome, acaso el más llamativo de la dolencia, pero nunca el que desde el punto de vista de la patología y aún de la profilaxis, tendrá más valor, y si esto decimos de esta enfermedad, mucho más podríamos añadir por lo que hace referencia a todas las demás clases de artritis. Así pues, se com-

prende que hoy que diagnosticamos con más precisión la naturaleza de las artritis, obtenemos unos éxitos que a los prácticos de hace muy pocos años les eran desconocidos. Si nosotros vemos en nuestra consulta un enfermo inmovilizado por una gran poliartrosis y llegamos a despistar que su origen está en las constantes agresiones sépticas, que parten de un foco oral, para descubrir el cual es preciso en muchos casos ayudarnos de una detenida exploración radiográfica, será en vano que pretendamos curar al enfermo solamente con cualquiera de los muchos medios farmacológicos que en otras afecciones reumáticas darán resultado, pues tendremos que hacer una formal antisepsia bucal y si hubiera un fondo humoral que convirtiera esta artritis infecciosa en mixta (cosa por otra parte muy frecuente) combinaríamos ambos tratamientos.

En los párrafos que anteceden, hemos querido fijar de un modo inconciso, que no podemos asegurar jamás que un determinado remedio esté indicado en todas las formas de artritis; por eso nosotros nos referiremos en el curso de este trabajo, a los resultados obtenidos

OBSÉRVESE
 ESA HÚMEDA
 MANCHA



La cataplasma de Antiphlogistine, al ser removida horas después de haberla aplicado sobre una superficie inflamada, revela ciertos fenómenos. El centro, donde el exudado ha sido extraído de los tejidos congestionados, está mojado; mientras que la periferia, que cubría los tejidos normales del derredor, está casi seca.

Los líquidos siguen la línea de menor resistencia. La piel obra como una membrana porosa que separa dos flúidos de diferentes densidades: la Antiphlogistine y la sangre. Ocurre un intercambio entre sus componentes líquidos, cambio que es endosmótico o exosmótico, según sea la dirección de la menor resistencia.

Esta acción «selectiva» de la

Antiphlogistine
 TRADE MARK

en los estados inflamatorios, puede considerarse decisiva para el diagnóstico.

THE DENVER CHEMICAL MFG. CO.
 NUEVA YORK, E. U. A.

Representantes: DR. ANDREU E HIJOS
 Rambla de Cataluña, 66.—BARCELONA

en los grupos de artritis que a continuación reseñaremos, con un preparado farmacológico cuya lógica composición queremos demostrar.

Es, de todas las afecciones de localización articular, la *gota*, la más antiguamente conocida, si bien confundida con otras enfermedades reumáticas, siendo Areteo de Capadocia el primero que establece una distinción entre la localización de las artritis comunes a todas las articulares, y la *podraga*, que está caracterizada por el dolor en el pie. Por no ser pertinente a la índole de este trabajo, no entraremos en ninguna descripción de estas enfermedades; solamente fijaremos, antes de continuar, dos conceptos, que son, a nuestro juicio, de la más alta importancia. Primeramente la gota es en el fondo casi siempre, una enfermedad crónica. BOUCHARD insiste con justa razón en ello y las manifestaciones múltiples fluxionarias e inflamatorias, no son si no episodios, epifenómenos, de un proceso que evoluciona durante toda la duración de la vida, desde el nacimiento, si se trata de la gota hereditaria, o desde la aparición de las primeras manifestaciones patológicas, si se trata de una gota adquirida. En segundo término, está el actual concepto del reumatismo poliarticular, que es en cierto modo análogo al que hemos fijado para la gota. El reumatismo no hemos de considerarlo hoy como enfermedad aguda, en la que es todo el ataque poliarticular, sino que, como dicen los autores franceses, lo compararemos con la tuberculosis, y diremos, por consiguiente, que es una afección crónica, con brotes agudos caracterizados por poliartritis.

Por ser, como decimos anteriormente, la gota, la enfermedad articular de más largo tiempo conocida y por haber constituido ella la piedra de toque de los remedios empleados en el tratamiento de las poliartritis, vamos a examinar someramente cuáles han sido éstos y qué resultados se han obtenido con ellos.

En la gota se ha empleado en todo tiempo el *colchico*, que si bien ha sido eficaz algunas veces en los accesos agudos, no ha demostrado influencia sobre la frecuencia y violencia de los accesos ulteriores. Muchos gotosos lo toman espontáneamente desde que sienten las primeras manifestaciones de un próximo ataque, que si en algunos casos lo ha retrasado, no parece se haya visto influencia manifiesta sobre el fondo de la enfermedad.

La *medicación alcalina* es ciertamente las más importante. En Francia se prefieren las sales de sodio, las cuales previenen la formación de depósitos uráticos, los disuelven cuando son formados, aumentan la alcalinidad de la sangre y transforman el urato de sodio en urato neutro. Esta acción disolvente es evidente en otros medicamentos, como la *piperacina*, que impide el depósito de urato en las aves y lo hace desaparecer cuando se ha formado. A este respecto dice EBSTEIN: «Hemos visto múltiples veces que la piperacina en el reumatismo crónico no sólo actúa calmando los dolores, sino también por lo menos mejorando las funciones de las partes correspondientes.» La misma acción tiene el *licetol* o tartrato de dimetilpiperacina. La *urotropina* (hexametileno-tetramina), introducida en

la práctica médica por NICOLAÏER, es también muy ventajosa para estos enfermos, principalmente por su acción antiséptica en aquellos casos de complicaciones urinarias y biliares.

El último remedio farmacológico empleado en la terapéutica de estos enfermos es el ácido fenilquinolcarbónico, conocido en el comercio con el nombre de *atophan*; NICOLAÏER y DOHRN habían notado que los ácidos quinolicarbónicos aumentan la excreción de ácido úrico en el animal y en el hombre sano. WEINTRAUB ha hecho ver que el ácido 2 fenilquinolina 4 carbónico favorece la eliminación del ácido úrico en los gotosos, y en general en todos los enfermos con hiperuricemia. Se ha discutido si este medicamento expulsa solamente el ácido úrico circulante o si moviliza los depósitos de nucleína exógena y endógena. BRUGSH concluye que, estando en los gotosos perturbada la formación y excreción de ácido úrico, el *atophan* actúa en sentido contrario, acelerando dicha excreción.

Como anteriormente decimos, estos remedios han sido empleados primeramente en el tratamiento de las artritis endógenas, pero luego se han generalizado sus aplicaciones, obteniendo excelentes resultados en muchas infecciones, y sobre en el gran grupo de las artritis mixtas, que, como en la clasificación que al principio copiamos, se dice claramente, lo son la mayoría de las crónicas, en las cuales los agentes humorales actúan como predisponentes, y los infecciosos como determinantes. Se quiere decir con esto cuán difícil será al médico práctico, en la mayoría de las ocasiones, poder asegurar que una artritis crónica es puramente infecciosa, y lo indicado que por consecuencia estará acompañar, aun en los casos en que la naturaleza infecciosa esté absolutamente demostrada, al tratamiento específico, si lo hay, otro que contribuya a hacer impropio el terreno para su vegetación. Se deduce, por lo tanto, que las modificaciones que sucintamente hemos analizado son insustituibles por el momento en las artritis endógenas, y de ellas podemos esperar grandes éxitos en todas las demás artritis crónicas.

Por estas consideraciones previas, nosotros dedujimos que el específico que con el nombre de *Artrol* se expende en el comercio, y cuya composición a continuación copiamos, estaba lógicamente pensado.

Composición de las ampollas de «Artrol» de 5 cm.³

Urotropina (purísima, recientemente obtenida y tricristalizada). 1 gr.

Piperacina (desprovista de sales amoniacales y toda otra impureza). 1 gr.

Yoduro sódico Merck, 25 centigramos.

Agua tridestilada y esterilizada 5 cm.³

Ampollas de 2 cm.³

Urotropina, 15 centigramos.

Piperacina, 20 centigramos.

Yoduro sódico, 2 centigramos.

Agua tridestilada, 2 cm.³

Los sellos de *Artrol* llevan en 50 cmgr. partes iguales de *Atophan*, *Licetol*, *urotropina*, *diuretina* y *bromuro*

de quinina. Por pensar como anteriormente digo, era lógica la composición de este preparado, por lo que, sin ningún prejuicio, nos decidimos a ensayarlo en el servicio de nuestro maestro el doctor Marañón en el Hospital y en los casos de nuestra práctica privada.

Los casos en que hasta ahora lo hemos ensayado, son 14, que se reparten en los siguientes grupos: cuatro gotosos crónicos, tres reumáticos antiguos con lesiones cardíacas, y siete casos de artritis mixta, en los que el elemento infeccioso era de distinta naturaleza. Para no alargar este trabajo, señalaremos los resultados obtenidos en los enfermos de cada grupo.

No hemos tenido ocasión de ensayar el Artrol en casos de gota aguda, pero sí son muy interesantes los resultados obtenidos en la gota crónica, tanto más cuanto que esta enfermedad es de una extraordinaria frecuencia, y si bien no presenta los paroxismos tan trágicos de la gota aguda, las molestias son tan persistentes y pueden afectar órganos tan diversos, que lleguen a hacer desesperante la vida de estos enfermos. Nosotros en esos casos hemos seguido el plan de inyecciones intravenosas, comenzando por dos cm.⁵ los dos primeros días y después cuatro días de 5 cm.⁵, al cabo de los cuales hacíamos tomar al enfermo tres sellos diarios, durante diez días, descansando después ocho días para volver a repetir el tratamiento en la misma forma que hemos indicado.

En los tres casos podemos asegurar hemos tenido unos excelentes resultados. Todos ellos estaban, como es natural, desde hace muchos años torturados por las molestias más diversas, dolores articulares, vértigos, palpitaciones, jaquecas, diversos trastornos renales, etcétera; en todos se han observado grandes mejorías subjetivas, acompañadas siempre de un aumento de eliminación de ácido úrico por orina y de una disminución de la cifra del ácido úrico en sangre.

Los casos de reumatismo poliarticulares en que lo hemos ensayado son muy interesantes, pues los tres eran antiguos reumáticos, con importantes localizaciones en endocardio (dos casos de estrechez y uno de insuficiencia mitral), pero ya en período de gran insuficiencia cardíaca y con unos brotes articulares que, aunque nunca fueron de grandes poliartritis, como contaban en los primeros ataques, ni con gran aumento de temperatura, sí eran muy frecuentes y dolorosos, acompañados algunas veces de dolores musculares generalizados y que no habían sido influenciados por los tratamientos habituales. Resumiremos brevemente uno de estos casos.

E. V., de treinta y cinco años, natural de Madrid, soltera. Antecedentes familiares sin interés. No recuerda enfermedades de la infancia. A los quince años, reuma poliarticular, con hinchazón de las articulaciones y fiebre, encontrándose bien hasta hace cinco años, en que comenzó a notar cansancio, disnea de esfuerzo e hinchazón de los maleolos, cuatro meses antes de entrar en el Hospital y a consecuencia de un nuevo enfriamiento, presenta la enferma fiebre, tos, fatiga y edema que cede con el reposo.

Exploración: a la palpación, ligero thrill en punta,

a la auscultación y también en foco mitral un soplo, cuya localización en el tiempo es un poco difícil de precisar a causa de la enorme arritmia que presenta la enferma, la cual se reconoce simplemente por palpación de la radial. El trazado esfigmográfico que se obtiene demuestra que esta arritmia no tiene ninguna perioricidad; con el palógrafo del profesor GIL CASARES se observa la ausencia de onda A en el trazado venoso, y el electrocardiograma, finalmente, permite fijar exactamente que esta arritmia es una taquisistolia auricular. Por radioscopia se observa la punta del corazón en el sexto espacio, por fuera de la línea mamilar, aurícula izquierda hipertrofiada, sombra a la derecha del esternón. Con los datos que anteceden se puede fijar el diagnóstico de esta enferma. Estrechez mitral con taquisistolia auricular. Para la enferma, lo urgente de momento, es un estado de impotencia cardíaca, del cual conseguimos sacarla con un tratamiento primero de digital y después de quinidrina. La enferma tonifica su corazón, pero al principio, de tarde en tarde, y luego cada vez con mayor frecuencia, presenta unos brotes articulares dolorosos, principalmente en miembros superiores, que se muestran rebeldes a todos los tratamientos habituales, y es entonces, después de nuestros repetidos fracasos, cuando la sometemos al tratamiento con el artrol. Inyectamos primero 2 cm.⁵ por vía intramuscular, repitiendo la inyección en la misma forma al día siguiente, dejándola descansar el tercer día, y al cuarto, inyectamos 5 cm.⁵ por vía intravenosa. El resultado no se hizo esperar; desde la primera inyección los dolores habían disminuído, y a la tercera, la enferma no aquejaba ninguna molestia. Deseosos de comprobar si había sido casualidad, interrumpimos nuestro tratamiento, seguros de que no tardarían en presentarse nuevos brotes. Efectivamente; a los quince o veinte días la enferma sentía dolor en el codo izquierdo y muñeca del mismo lado; con nueva tanda de inyecciones de artrol, que entonces se aplicaron todas endovenosamente y durante cinco días consecutivos, la enferma se encontró perfectamente. Se la dejó reposar veinte días y se hizo una nueva serie, encontrándose mucho mejor de sus trastornos artríticos. Análogo tratamiento e idéntico resultado hemos obtenido en los otros dos casos. Juzgamos muy interesantes tales resultados, pues ellos demuestran no es contraindicación el estado de insuficiencia del corazón, que aunque como anteriormente decimos, de momento constituye la indicación urgente, pero nunca porque no sea prudente para el corazón el tratamiento por el artrol, pues en un caso en que las artritis eran muy dolorosas instituímos este tratamiento desde el primer momento paralelamente a la medicación tonicardíaca correspondiente.

En los casos de artritis mixtas ya hemos dicho que, discutiendo previamente, nosotros no pensábamos que por sí sólo el tratamiento medicamentoso fuera suficiente para curar a estos enfermos, pero sí suponemos que sería un precioso coadyuvante para hacer el medio inadecuado a los agentes infecciosos. En los siete casos de artritis mixtas en que hemos empleado estos tratamientos, se ha obtenido excelente resultado en cinco,

alivio en uno, y ningún beneficio en otro, en el cual las artritis estaban probablemente mantenidas por una pielitis o, mejor, pielonefritis, que el enfermo no quiso tratarse quirúrgicamente.

Han sido los casos de reumatismo focar de origen dentario los que más se han beneficiado del tratamiento; claro está que no es preciso añadir que no eran infecciosos puros, sino que tenían un elemento endógeno indudable, caracterizado en todos ellos por una uricemia acentuada. Es muy demostrativa a este respecto la siguiente historia clínica que a continuación extractamos:

F. C., cincuenta y dos años, natural de Toledo. El padre vive y padece reumatismo, casada, ha tenido seis hijos, tres muertos en la primera infancia, un aborto, sin otros antecedentes personales dignos de interés. Hace cuatro años, dolores en los pies y rodillas, que se corren a todas las articulaciones, sin gran reacción febril. Estas artritis progresan, y desde hace quince meses la enferma está completamente imposibilitada para el menor movimiento; gran sepsis oral, ácido úrico en sangre, muy aumentado; no presenta tofos ni nudosidades en orejas y manos. Se le hace una limpieza de la cavidad bucal, y al mismo tiempo se comienza un tratamiento con artrol en forma análoga a las indicadas anteriormente. Los beneficiosos efectos son pronto, rápidamente disminuyen los dolores, las articulaciones adquieren mayor movilidad y la cifra de ácido úrico en sangre descende. La enferma se encuentra subjetivamente mucho mejor. En otros casos de artritis mixtas el resultado no ha sido tan brillante, pero en todos ellos hemos tenido un evidente alivio.

Resumiendo, pues, los resultados obtenidos por esa medicación, podemos hacer alguna deducción. Creemos que la mejor forma de aplicación son las inyecciones intravenosas, debiendo reservar las intramusculares solamente a aquellos raros casos en los que, incluso un práctico experto, encuentre dificultades invencibles para hacer la inyección intravenosa; no obstante, con las ampollas de 2 cm.³ por vía intramuscular no hemos tenido ningún accidente desagradable, solamente un ligero dolor local. Los sellos de artrol los consideramos como un medio de sostenimiento durante los intervalos de las inyecciones; queremos decir que no esperamos nunca lograr un tratamiento de fondo, como con las inyecciones, pero que, sobre todo en los casos de artritis crónicas endógenas, será muy conveniente hacer seguir una serie de inyecciones de un tratamiento con sellos. No constituye contraindicación para esa medicación el estado de insuficiencia del miocardio, aunque, como es lógico, hemos de tratar ésta por los medios habituales y con toda energía. En muchos casos los efectos beneficiosos se presentan en las primeras inyecciones, pero no obstante esto, no suspenderemos el tratamiento, sino que insistiremos en él, con las pausas convenientes, pues muchos fracasos serán debidos a un tratamiento insuficiente.

Esta es nuestra experiencia de los primeros casos y los primeros meses de aplicación de un tratamiento que, por lo menos, debe incitar a todos los prácticos a ensayarle como nosotros pensamos seguir haciéndolo, pues es el único modo de fijar completamente sus indicaciones y poder sacar de él todo el provecho que realmente puede producir.

POMADAS

“Oftalmer - Nicolich”

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

PREPARACIONES DEL

Laboratorio “Morel”

Marqués de la Paniega, 57.--Málaga.

Se ofrecen muestras para la experimentación clínica.

Leche Condensada

MARCA EL



Tratamiento rápido, eficaz e inofensivo de la Sífilis

por las inyecciones intramusculares indoloras de

BISMUSEL

iodo bismutado de quinina

Las manifestaciones específicas ceden con gran rapidez mucho antes que con el mercurio; y sobre todo las formas nerviosas, que algunas veces resisten a los arsenicales y encuentran en este medicamento un agente maravilloso.

La acción específica sobre los espirilos es tan poderosa, que cura las lesiones de los enfermos arseno-resistentes y mercurio-resistentes.

En la mayoría de los enfermos tratados con el BISMUSEL, la reacción de Wassermann llega a ser negativa cuando es practicada un mes después de haber terminado el tratamiento.

Por su perfecta tolerancia local, por no producir estomatitis ni reacciones generales, y por su poderosa acción espirilizadora, es un medicamento el BISMUSEL llamado a sustituir a los preparados mercuriales y a los demás compuestos de Bismuto que no posean tan esenciales ventajas.

Cada cura debe constar de 12 inyecciones intramusculares, inyectando una cada tres o cuatro días.

ADULTOS Cada inyección será de 3 c. c. de BISMUSEL.

NIÑOS Cada inyección será de una décima de c. c. de BISMUSEL por año de edad.

El BISMUSEL, además de emplearse como medicación única en la avariosis, puede alternarse con los arsenicales en sustitución de los compuestos de mercurio, a los que suple con muchísima ventaja.

VITASUM (Inyectable).

COMPOSICIÓN

Glicerofosfolactato sódico.....	12 centigramos.
Cacodilato sódico.....	6 »
Fosfato de estircina.....	1 miligramo.
Cloruro sódico.....	14 »
Agua destilada.....	2 c. c.

Indicado siempre que un organismo debilitado necesite un activo reconstituyente.

BRONQUIMAR (Inyectable).

COMPOSICIÓN

Cada ampolla de 2 c. c. contiene disuelto en aceite de olivas previamente desacidificado:

Gomenol.....	12 centigramos.
Guayacol.....	10 »
Eucaliptol.....	8 »
Iodoformo.....	1 »

Asociados con alcanfor y alcohol metilnafténico cimofenolado.

Indicado en todos los casos en que convenga disminuir las secreciones bronquiales y hacer una antiseptia rápida y enérgica del árbol aéreo.

Laboratorio del Doctor Fernández de la Cruz.—Carne, núm. 11.—SEVILLA

Concesionario: D. JUAN FERNÁNDEZ GÓMEZ, Aranjuez, 2.—SEVILLA

HIPERCOLORAN

Solución eficaz en las

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Hiperclorhidria, Hipersecreción, etc.

Agrios, Flatulencias, Ardores, Vómitos, Dolores, etc.

LABORATORIO FARMACÉUTICO

DE

Sergio del Castillo. = Quismondo.

VENTA EN FARMACIAS



Dice el *Heraldo Obrero*:

Excelente idea la de «El Practicante Toledano».

«Nuestro querido colega EL PRACTICANTE TOLEDANO, ha lanzado una plausible y justa idea: Solicitar la medalla del trabajo para el doctor don Cándido Cabello.

Si se tratara de otra profesión, no estaríamos propicios a pedir esta distinción aisladamente, teniendo en nuestras filas proletarias tantos compañeros que desde muy niños empezaron la tarea rudísima del trabajo y hoy siguen trabajando, apesar de superar en edad al doctor Cabello.

Pero es que en este hombre hay algo excepcional. Empezó la carrera profesional en las aldeas y en los tiempos en que para mal comer había que ejercer la ciencia de curar enfermos y la de sufrir las vejaciones del caciquismo, que es la enfermedad más terrible, y un día tras otro, don Cándido fué conllevando la cruz del sacrificio, mucho mayor en el que tiene un temperamento duro, hasta conseguir llegar a Toledo.

Y ya en Toledo, también le deparó la suerte el puesto de mayor trabajo: la beneficencia y dos o tres sociedades de las más importantes.

Y don Cándido vivió siempre modestamente, apesar de haber ganado muchas pesetas; pero contrariedades de la familia le hicieron siempre un mártir de ella, y hoy mismo, sobre sus hombros, pesan atenciones impuestas por tener a su cargo nietecillos huérfanos.

Algo quebrantadas ya sus energías físicas, recientemente tuvo que dejar de asistir a la Mutualidad Obrera, pero aún sigue llevando la esperanza y el consuelo a hogares atribulados y desvalidos, con las energías de un mozo.

A grandes rasgos, porque espacio obliga, hacemos un apunte para razonar nuestra adhesión al PRACTICANTE TOLEDANO, pero de verdad que en ello no está ni remotamente reflejada la virtud con que practicó este trabajo el amigo y respetado don Cándido Cabello.

Dentro de la natural modestia, consideramos de calidad el voto que, entusiásticamente, aportamos en favor de que se le conceda la medalla del trabajo, y si puede ser, pensionada con cinco mil pesetas anuales, mejor sería.»

Agradecemos al querido colega su franca adhesión y colaboración a tan merecido homenaje, y confiamos que su valiosa ayuda no ha de faltarnos en los trabajos que

ÉXITOS DE PRENSA

hemos de hacer, con el fin de preparar la brillantísima labor que, durante cincuenta años, ha venido ejerciendo en favor de los enfermos de clase modesta el referido doctor.

**

El *Auxiliar de Farmacia*, en uno de sus pasados números, dice lo siguiente, con motivo de nuestro extraordinario.

«En la Revista EL PRACTICANTE TOLEDANO, perteneciente al mes de agosto último, que con motivo de su séptimo aniversario de fundación, ha tirado una editorial extraordinaria acreditativa de un gusto y tacto poco comunes, hemos visto publicado un artículo del reputado farmacéutico de Madrid, don Francisco García Moro, en el que, después de dedicar a tan dignos profesionales sanitarios varias columnas, son los siguientes párrafos:

»Al hablar de estos éxitos de los practicantes de medicina, me acuerdo siempre de los practicantes de farmacia, cuyos anhelos de reivindicación, señalados por su justísima demanda de creación del título correspondiente, se estrellan por ahora contra la roca de la incomprensión, que no otra cosa puede ser la oposición oficial a ello de la clase farmacéutica, que ve un peligro que, indudablemente, no existe, y deja de ver en cambio la ventaja que para los farmacéuticos supondría compartir su responsabilidad técnica ante la sociedad en el terreno del derecho, ya que en el de hecho ya es así, con quienes son factor principalísimo y diario del ejercicio de la farmacia en este aspecto.

»La buena lógica además, ordena con imperativo inexcusable, que o se prohíba el ejercicio de la profesión de practicante de farmacia o se reconozca a la misma oficialmente el título a que tiene perfecto derecho. Sería un medio además de selección, mejoramiento y dignificación sanitaria, social y jurídica de los mismos.

»Complacidos por tan autorizada opinión, no hemos podido sustraernos al impulso de publicarla en estas páginas, sirviendo ello para general conocimiento de la clase, de gratitud y aplauso al prestigioso autor y reconocimiento a la expresada Revista.»

Felicitaciones, saludos, gratitud.

«La feliz iniciativa de publicar EL PRACTICANTE TOLEDANO un número extraordinario dado a luz pública en el pasado mes de agosto, me ha traído a la mente, con su lectura, sugerencias de engrandecimiento, que me han hecho olvidar por unos días los terribles sufrimientos en que nos tienen sumidos, los efectos de la sistemática repulsión de que somos objeto, hijo

SULFOKACODIL

García Moro

Poderoso Tónico Reconstituyente, Anticatarral y Bactericida.

Tratamiento por vía inyectable, de las afecciones de las vías respiratorias.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

todo ello, del despotismo, la soberbia y el egoísmo de unos cuantos.

Faltaría a los deberes de compañerismo a que estamos obligados, sino distinguiera con especial felicitación a tan distinguido colega de prensa, que ha sabido poner una nota toda llena de vida en el apenado ánimo de la clase de practicantes, que como yo, reconocerá el beneficio de la buena colaboración de tan apreciada revista.

Los cultos e incansables compañeros de Toledo, saben hacer honor a la carrera.

Bien por los practicantes toledanos.

* *

Este modesto trabajo, lleva también consigo, dirigir al ilustre inspector de sanidad interior de Madrid, doctor Palanca, un saludo cariñoso, y hacerle saber a la vez lo reconocidos que hacia él quedamos.

Gratitud profunda le debemos, además, como igualmente a todos los señores médicos que nos honran con su protección, que con sumo gusto indico sus nombres, para que todos los compañeros, los difundan, y no quede ni uno sólo que no conozca quiénes son nuestros protectores.

Estos son los doctores Murillo, Carmona, Centeno, A. Moreno, García Sierra, Gregorio Escobar, Sáez de Cenzano, A. Piga, Fernández Cid, Fernán Pérez, Huberto Domínguez, Sicilia, Estalayo y otros muchos que en este momento siento no recordar, como asimismo a los señores vocales que integran el consejo superior de la Federación de Colegios Médicos.

Todos ellos son merecedores de nuestro singular aprecio, ya por el altruismo con que defienden nuestra modesta clase, ya por las provechosas enseñanzas que nos ofrecen, y, en suma, por el interés que demuestran mirando hacia nuestro porvenir.

* *

Muchos son los médicos que se interesan por los practicantes, y a todos ellos van dirigidas estas líneas de agradecimiento que no sabremos olvidar y menos en las actuales circunstancias que más apoyo necesitamos, dando además algunos de ellos la pauta de un porvenir risueño.

* *

Dice el doctor Palanca, que como los tiempos cambian, y al lado de la medicina curativa, exuberante y llena de vigor, comienza a extenderse la medicina preventiva, que no tardará en desarrollarse espléndidamente.

En la función sanitaria pública organizada en otros países, ocupa el practicante un lugar de verdadera importancia, en conjunta colaboración con el médico, farmacéutico y maestro de escuela. Es decir: que la función de inspectores sanitarios de otros países encajaría admirablemente en el tipo de nuestra carrera.

Esto es lo que dice el doctor Palanca, por haberlo visto en su reciente viaje a Norte América. Así es que habla con la seguridad que le dan sus estudios en materia de higiene, adquiridos por sus profundos conocimientos en los libros y a través del mundo civilizado.

Añade además: «Trabajad, pues, modificar vuestro plan de estudios y no olvidéis que el porvenir es de la medicina preventiva en la que los practicantes tienen reservado un puesto que no deben abandonar».

* *

Ya veréis todos los practicantes en general, que cuando se hace labor buena, fructifica.

EL PRACTICANTE TOLEDANO ha sembrado mucho, y está recogiendo abundante fruto que nos beneficia a todos.

Hay que imitarle».

NIRAM

De *El Practicante Almeriense*.

PERSPECTIVAS

Glosario-gratitud.

Tengo ante mi espíritu perplejo,—en agradable perplejidad eufórica—el número extraordinario de EL PRACTICANTE TOLEDANO, que conmemora el VII aniversario de su fundación.

Al elevar mi voz en un breve y sucinto glorioso del brillante texto que lo informa, cumpí en primer término, expresar a los compañeros toledanos, mi ferviente admiración y aplauso por su labor ejemplar. Felicitación extensiva a los que no actúan por cuando actuaron; a iniciadores, propulsores y sostenedores, a todos, por el fin, noblemente perseguido y conseguido, editando una Revista de tal importancia social-profesional, científica y literaria, que llama la atención a propios y extraños.

* *

El Practicante español, tantos años sumido en dolorosa postergación, por su propio esfuerzo, con una perseverancia inalterable, va colocándose socialmente en el lugar que genuinamente le corresponde.

Esta natural metamorfosis experimentada en un lapso de tiempo relativamente corto, no puede atribuirse más que a su estado de conciencia y consciencia, a su noble deseo de aprender, a su anhelo ferviente de rendir la eficiencia máxima en el desempeño de su misión importantísima, al concepto de su propia estimación, a su amor al estudio, a su desinterés, a su vocación.

¡Oh, paciente y sufrida Clase mía! ¡con qué honda satisfacción respiro, viendo que te redimes; viendo con emoción sincera, cómo sacudes, merced a tus virtudes, el pesado manto del vilipendio que te abrumaba...!

* *

Estas emotivas reflexiones, me sugiere el luminoso texto de EL PRACTICANTE TOLEDANO en su número extraordinario, donde las firmas prestigiosas de los doctores Palanca, Moreno, García-Sierra, Escolar (farmacia), Sicilia, Piga, Fernán Pérez, Estalayo,—éste, practicante como nosotros—Sánchez-Laulhé, Perezagua, Maraño, etc., etc., en informes doctrinales y sapientes consejos unos, y científicamente otros, en gloriosa amalgama de ideas y conceptos, elevan nuestra significación prestándonos esperanzas y estímulos.

* *

El ilustrísimo doctor Palanca, dice, nos conoce hace tiempo. Nos saluda, y nos llama *abnegados*, cultos y trabajadores. Confirma lo manifestado anteriormente, corroborando que debemos a nuestros propios méritos la consideración social que hoy disfrutamos.

«Un médico sólo—dice—aislado, no significa nada, necesita de personas que le ayuden, que le complementen, y entre ellas ocupa lugar preeminente el practicante.»

Termina su importante y doctrinal escrito el doctor Palanca, abriéndonos un nuevo campo, dilatando nuestro horizonte. Nos habla del *Inspector Sanitario* en los Estados Unidos de América, cuya misión esencialmente de Higiene y Profilaxis, encaja perfectamente en nosotros, modificando nuestro poco práctico plan de estudios.

Vitarrhenal
N.º 2
Débil

GARCIA MORO

inyectables indolores.

Convalecencias.—Agotamiento por el trabajo.—Astenia.

De venta en todas las Farmacias

CURA VEGETAL Nº

CURA
RADICAL
DE TODAS LAS
ENFERMEDADES

del
ES
TÓ
MA
GO

Ptas. 7'80
la caja
para
un mes

Digestiones lentas, difíciles;
dolores de estómago,
acidez, dispepsia,
atonía.



Una taza
después de comer
es un placer y un eficaz
digestivo que permite
comer
de todo.

Venta:

LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS
Ronda Universidad, 6 - Barcelona
y Farmacias.

Muestras gratis a
disposición de los se-
ñores Practicantes,
enviando tarjeta pro-
fesional.

DEL ABATE HAMON

Preparaciones oftalmológicas **MERCHAN**

- Oftalmil :--: (Solución) Muy indicado en las oftalmias y en los catarros agudos y crónicos de la conjuntiva. Insustituible en el tratamiento de las úlceras corneales, Queratitis, Iritis, heridas de la córnea con enclavamiento del Iris.
- Atropil :--: (Solución) De resultados positivos en la curación de úlceras corneales en sus diversas formas y, en general, en todos los casos que se precise paralizar el músculo ciliar y dilatar la pupila.
- Midriatine :--: (Pomada) al óxido de mercurio amarillo con atropina, eficazísimo en las cicatrices blancas corneales consecutivas a úlceras y sinequias del Iris.
- ::: Pomada oftalmológica ::: de Atropina y Xeroformo, ireemplazable en las Iritis simples y específicas, úlceras y heridas corneales, Fotofobia, Queratitis hipopiónica, etc.
- ::: Pomada oftalmológica ::: al óxido mercúrico amarillo, de gran utilidad en las Blefaritis escamosas, folicular, Pagnus corneal, Leucomas, Queratitis flictenular, etc.
- ::: Pomada oftalmológica ::: Indicadísimo para el tratamiento de las Blefaritis pteriásica y glandulo-ciliar, escoriaciones y costras palpebrales, conjuntivitis folicular y granulaciones.

-- Laboratorio farmacéutico R. MERCHAN --
--- QUISMONDO (TOLEDO) ---

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

DE

D. Miguel Zamora Veronesi

MÉDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

CONSULTA

De DOS a CUATRO

Plaza de los Montalbanes, núm. 4,
principal

(antiguo Callejón de la Sillería.)

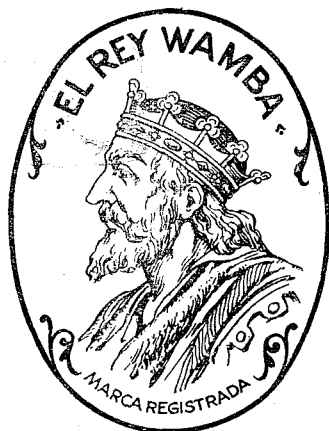
TOLEDO.—TELÉFONO 635.

Laboratorio J. M. Recalde

Tendería, 32. — BILBAO

**Elixir RECA
clorhidropépsico**Medicación indicada en las dispepsias
caracterizadas por la disminución de
ácido en el jugo gástrico**Tónico digestivo RECA**

GRANULADO

Medicación alcalina indicada en la hi-
perclorhidría, dispepsias, dolor de es-
tómago, etc.**UROTROL (tabletas)**Desinfectante de las vías urinarias, ble-
norrágia y sus complicaciones.Los preparados de este Laboratorio no se anuncian en
la prensa diaria.**JULIÁN AYUSO**
TOLEDO**Almacén de Coloniales**

y

Tostadero de Café

El Café Rey Wamba está acreditado como uno de los mejores por su grato sabor y aroma. Hagan una prueba y se convencerán.

PRECIO DEL TORREFACTO AL DETALL

Puerto Rico extra, kilogramo..	10,00 pesetas.
» » 1. ^a »	9,00 »
» » 2. ^a »	8,50 »

PRECIOS DEL TUESTE NATURAL AL DETALL

Puerto Rico extra, kilogramo..	11,00 pesetas.
Caracolillo » »	11,00 »
Moka » »	11,00 »

Para pedidos al por mayor, dirigirse a sus Almacenes del PASEO DE LA ROSA

Carezco de términos para expresar al doctor Palanca el agradecimiento que llena mi alma.

Dada su personalidad social y científica, no glosó íntegra su admirable tesis, ya que resultaría precaria, en relación a su valor absoluto.

Tengo la evidencia plena que la alentadora concepción de este bondadoso defensor nuestro, llegará a todos los sanitarios por la difusión que alcanzara tan importante artículo.

Y, como ofrenda mínima de respeto y cariño, reciba el eminente doctor la profunda y sentida expresión de gratitud de un Practicante que recoge el latir de todos los que nos llamamos aquende el Mediterráneo para consagrarle su más ferviente admiración y devoción.

Paso a glosar, aunque someramente, el brillante artículo del doctor García-Sierra, *El Practicante del porvenir*.

Resalta de tal modo la pureza, el desinterés, el amor, la gallardía de este escrito, que, impotente, no me atrevo a adjetivarlo.

Sabía del paternal cariño que éste tan querido y benemérito profesor nos dispensaba; pero no pude sospechar hasta el límite que lleva el concepto favorabilísimo que le merecemos.

Rindo mi péñola humilde ante su áurea pluma, prodigio de concisión y armonía.

Y, rindo maravillado el vuelo tímido de mi pensamiento, ante la severa y firme concepción que cinceló de nuestra futura personalidad.

¡Gracias, esclarecido profesor!.. Su defensa paladina del practicante será nuestro lábaro de gloria, nuestro estandarte de triunfo y redención.

¡Con qué avidez aspiramos el perfume bienhechor de un corazón generoso y comprensivo.

«Hay algo,—empieza diciendo—que está por encima de todas las intrigas y de todas las miserias de los hombres en la lucha por la vida, y ese algo es la verdad».

«Estos momentos de angustia profesional,—continúa—de algún olvido de sus derechos por conocimiento confuso de sus virtudes profesionales, los está atravesando actualmente una colectividad constituida por los practicantes de Medicina y Cirugía de España».

Y cierra este apartado, que no se precisa mucha perspicacia para saber a qué punto actualmente esencial se refiere, con este broche altamente significativo:

«Pero si por una de esas sinrazones de que está llena la vida, la solución fuese incompleta, las Federaciones Sanitarias, como entidades colectivas, y cada Médico en particular a cuya conciencia sería yo el primero en llamar, resolverían esta cuestión por el momento en tanto se plantea lo que ha de marcar en la carrera un paso definitivo en lo porvenir.

¡Con qué meridiana claridad y con qué elocuente concreción está expuesto nuestro más inmediato y palpante problema!

Y cómo contrasta, de manera visiblemente ruda, con el artículo de otro querido profesor nuestro, el doctor Sáenz de Cenzano: *Las enfermeras*.

Hubiera sido preferible que estos dos trabajos tan distintos, no estuviesen tan inmediato uno al otro.

¡Es tan violenta la reacción!..

He de confesar que pese a mi esfuerzo y noble deseo, ni ayer—por su Manual—ni hoy conseguí entender al doctor

Sáenz de Cenzano en lo que a nosotros atañe. Empero mi obtuso entendimiento, me conviene y congratula hacer constar la distinguida consideración y respeto que le guardo y el filial cariño que, como discípulo, le profeso.

Y prosigue nuestro decidido y sincero defensor doctor García-Sierra: «Si no existiera ya una carrera técnica en la que los profesionales fuesen aptos para ser auxiliares del médico en todo lo que con esta palabra quiere significarse, habría que crearla».

Demuestra seguidamente, con argumentos irrefutables, cómo y por qué es el practicante el único y legítimo auxiliar del médico en sus variadas y múltiples facetas.

Culmina la fortuna de expresión de este insuperable escrito, al demostrar de modo incontrastable la apremiante necesidad de crear al auxiliar médico, ampliando la carrera, dotándonos de una capacidad a todas luces lógica, precisa y urgente, despojándonos de una vez y para siempre, del inexpresivo e incongruente mote que nos apellida.

Termina así este artículo que no admite la menor duda de su pureza, y que grabo en mi corazón con caracteres indelebiles:

«De la Cenicienta de las Instituciones Sanitarias debe salir una profesión firme en sus principios, sacrosanta en sus deberes, definida en sus derechos, tan respetable como la que más, y con mayor porvenir que todas ellas».

«¡Practicantes de hoy! Adelante, que en vuestro estandarte lleváis por lema la Verdad y pese a todos los obstáculos, con la verdad se llega siempre al anhelado fin».

¡Es así como se expresa un concepto que dictó el corazón!..

Sin eufemismos, con viril arrogancia, contra la general corriente, siguiendo el dictado de una conciencia sana y limpia...

¡Gracias infinitas, respetado y querido Maestro!

Los practicantes todos, sin excepción, le erigimos un altar en nuestro espíritu, y en él adoraremos el prestigio de su nobleza y su bondad.

Es así como se llega al alma dolorida y sensible del practicante.

Interminable se haría este trabajo, ya fastidioso, si glosara todos los artículos publicados en el extraordinario de la gran Revista toledana, legítimo orgullo nuestro.

Hago pues, punto, expresando mi profunda gratitud como practicante a todos los doctores que la honraron con su colaboración, y enviando a los queridos camaradas de Toledo, el abrazo entusiasta y cariñoso a que son acreedores.

¡Así se hace clase!

ENVÍO:

Perdido en los confines de estas montañas salvajes, donde todo lo marchita la soledad y el tedio; donde se mustia la humilde flor de mi pensamiento; donde me agosta por la cotidiana labor no sanitaria, y sí extenuante; donde el cuerpo se aniquila y se ensombrece el alma; y donde por casualidad llegó, la joya inestimable de su escrito, envío al doctor García Sierra, el fiel testimonio de mi gratitud, y con íntima y rendida devoción, beso su mano,

J. M. CALVO PEDRERO.

Had de Ikanen (Ketama) Octubre de 1927.

De *El Practicante* en Africa.

SULFOKACODIL

García Moro

Poderoso Tónico Reconstituyente, Anticatarral y Bactericida.
Tratamiento por vía inyectable, de las afecciones de las vías respiratorias.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

ULTIMA HORA

Federación Nacional de Colegios de Practicantes.

Han sido clasificadas las Titulares de Practicante.

El día 6 del mes corriente recibimos una carta del Colegio de Sevilla, en la que su presidente don Antonio Matamoros, nos daba la sensacional noticia de que el señor Inspector provincial de Sanidad de aquella localidad, don Carlos Ferrand, había recibido una Real orden comunicada del Ministerio de la Gobernación, aprobando la clasificación de las titulares de practicante, conforme a lo solicitado por dicha Inspección de Sanidad.

Como han sido varias veces las que se ha recabado de la Superioridad la mencionada clasificación, el Comité fué el mismo día 7 a Gobernación, a comprobar la noticia. Personados en la Dirección general de Sanidad, nos manifestaron que, en efecto, allí habían informado favorablemente la petición del señor Inspector de Sanidad de Sevilla, pero que ignoraban en aquel momento el dictamen emitido en la Dirección general de Administración Local, que era el último trámite. Por imposibilidad de poder visitar en el mismo día al señor Director de este Departamento, volvimos al día siguiente, logrando nuestro propósito. Don Rafael Muñoz Lorente, actual Director de Administración Local, no pudo contestarnos en el acto a nuestra petición, más nos indicó que volveríamos a los dos o tres días. El viernes 11, nos personamos nuevamente en su despacho, y nos confirmó la extraordinaria noticia de los compañeros de Sevilla. En nombre de la Federación, expresamos al señor Muñoz Lorente nuestra gratitud por el acto de justicia que han realizado los Poderes públicos con los parias de la Sanidad española.

He aquí la copia de la Real orden:

«Por el Ministerio de la Gobernación y con fecha 31 de octubre anterior, se ha comunicado al excelentísimo señor Gobernador civil la siguiente Real orden:

«Vista una instancia de la Inspección de Sanidad de esa provincia, en la que solicita se den las normas encaminadas a reglamentar, clasificar y retribuir en forma adecuada las titulares de practicantes auxiliares de Medicina y Cirugía, toda vez que el artículo 41 del Reglamento de Sanidad municipal, si bien ordena a los Ayuntamientos que consignen en sus presupuestos la retribución correspondiente para dichos funcionarios, no fija la cuantía de aquélla, y en muchos casos la exigüidad de la que señalan los Ayuntamientos es causa de que queden desiertos los concursos para proveer las vacantes de titulares de auxiliares de Medicina y Cirugía, con lo que se produce perjuicio a los sanitarios municipales.—Resultando: que, remitida dicha comunicación a informe de la Dirección general de Sanidad, lo ha emitido manifestando que procede se clasifiquen las plazas de practicantes y matronas en el número de categorías y de manera análoga a la de los médicos titulares de los partidos correspondientes, dotándolas con una retribución equivalente al 20 por 100 de la que a aquéllos correspondía, según la clasificación oficial vigente; todo ello, en relación con lo que determinan los artículos 207 del Estatuto municipal y el 41 del Reglamento de Sanidad municipal.—Considerando que las disposiciones contenidas en el Reglamento precitado, van encaminadas, como es lógico, a conseguir la máxima eficacia de los servicios sanitarios de los Municipios, y tal efecto regula minuciosamente su prestación, y, por tanto, deben subsanarse cuantas deficiencias y omisiones pongan de manifiesto la práctica que puedan perjudicar o alterar la buena marcha de los servicios; y que, siendo evidente que la omisión señalada por la Inspección de Sanidad de esa provincia, al no fijar el Reglamento de Sanidad municipal en su artículo 41 la cuantía de la retribución que hayan de percibir los practicantes auxiliares de Medicina y Cirugía titulados, es susceptible de producir perjuicios de tanta consideración como es el de quedar desiertos los concursos que los Ayuntamientos anuncian, señalando retribuciones exigüas para la provisión de los mencionados cargos, se hace preciso subsanar esa omisión.—Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, **con carácter general**, que las plazas de practicantes titulares municipales se clasifiquen en el número de categorías y de manera análoga a la de los médicos titulares de los partidos correspondientes, dotándolas con una retribución equivalente al 20 por 100 del sueldo mínimo asignado, con arreglo a la vigente clasificación oficial, al médico titular del respectivo partido. De Real orden, etc., etc.»

Lo que traslado a usted para su conocimiento y el de esa Corporación de su presidencia.—Dios guarde a usted muchos años. Sevilla 8 de noviembre de 1927.—*Carlos Ferrand*.—

Firmado.—Señor Presidente del Colegio de Practicantes de esta provincia».

La disposición oficial que antecede no ha sido publicada todavía en la *Gaceta*, ni tampoco nos han podido decir cuándo será insertada en el periódico oficial del Gobierno de la nación, a pesar de haberlo preguntado.

Si esta Real orden no aparece en la *Gaceta*, será preciso, para que tenga fuerza legal de obligar a todos los Ayuntamientos a que la cumplan, que la Dirección general de Sanidad lo ponga en conocimiento de todos los señores inspectores provinciales de Sanidad de España y que sea publicada en los *Boletines oficiales* de las provincias. El Comité encamina sus gestiones en este sentido; más también convendría que nuestros Colegios visiten a las primeras autoridades sanitarias de la provincia y les pidan que hagan la consulta a la superioridad, si acaso ignoran esta soberana disposición.

También recomendamos a los Presidentes de Colegio que impriman una circular para repartirla a todos los practicantes rurales de sus respectivas provincias, dándoles cuenta de este hecho y copiando la Real orden. Esto deben hacerlo cuanto antes, pues no debe quedar un sólo compañero en España que lo ignore.

Contra mayor actividad desarrollen los Colegios, mejor será el fruto de la recluta de socios para hacer fuertes nuestras organizaciones, ya que las circunstancias son a propósito para dicho fin.

No ignora el Comité Ejecutivo que el tipo del 20 por 100 que han señalado para los practicantes titulares es nada más que la mitad de lo que hay acordado en nuestras dos últimas Asambleas Nacionales, que era el 40 por 100. Sin embargo, la mejora alcanzada, si bien es muy cierto que en el terreno económico es modesta, pues hay ya algunas provincias donde disfrutan de mayores beneficios, también lo es que en el aspecto jurídico, en el terreno legal significa un gran avance, puesto que la personalidad oficial del practicante va determinándose, va siendo incluida en la legislación sanitaria.

De todos modos, el beneficio llegará a muchos centenares de camaradas. El Comité enviará un escrito de rendida gratitud al ilustre Inspector de Sanidad de Sevilla don Carlos Ferrand, generoso y justo protector de los practicantes.

¡Ya van formando legión los dignísimos médicos bienhechores de nuestra clase!

Insertamos las categorías y cantidad que corresponde a las titulares de médicos, según determina el artículo 106 del «Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento, Interventores de fondos y empleados en general», según el Real decreto de 22 de agosto de 1924:

MÉDICOS		PRACTICANTES	
1. ^a categoría	3.000 ptas.	20 por 100,	600 ptas.
2. ^a categoría	2.500 ptas.	20 por 100,	500 ptas.
3. ^a categoría	2.000 ptas.	20 por 100,	400 ptas.
4. ^a categoría	1.500 ptas.	20 por 100,	300 ptas.
5. ^a categoría	1.250 ptas.	20 por 100,	250 ptas.

Hay que tener en cuenta que en muchos Ayuntamientos las titulares de médicos son de mayor cantidad que la clasificada y que, por lo tanto, puede también mejorarse la del practicante.

Todos los trabajos científicos, literarios o profesionales insertados en esta Revista están escritos expresamente para la misma, quedando prohibida su reproducción si no se indica su procedencia.

¿Queréis ir elegantes? Vestirse en

La Tijera de Oro

SASTRERÍA DE
ANGEL LOPEZ COMERCIO, 2.
(SUCESOR DE PINILLA) TELÉFONO, 144.—TOLEDO
ÚNICA CASA EN TRAJES DE PAISANO

Gran Tintorería al Vapor

de

Félix Pascual

Especialidad en el teñido
a colores.

Lutos permanentes y ga-
rantizados en doce horas.

Lavados al seco.



No confundirse: Feria, núm. 15.
(Junto a la Catedral).

TOLEDO

La CASA que mejor surtido
tiene en frutas, en Toledo, es

ALCOVER

Frutas recomendadas por los
señores Médicos para enfer-
mos en tratamiento.

Martín Gamero, 25

Teléfono 622

TOLEDO

Para comprar bien visitad

“El Paraíso”

Comercio, núm. 20

TOLEDO

Instituto Bioquímico HERMES

Roma, 1 (S. G.)—Teléfono 1528 G.—BARCELONA

Opoterapia digestiva HERMES

PANCREATINA **HERMES**

Grajeas glutinizadas de extracto pancreático.

POLIENTERASA **HERMES**

Grajeas glutinizadas de páncreas y mucosa entérica.

GASTRASA **HERMES**

Extracto total de mucosa gástrica, en comprimidos grajeados.

Los productos opoterápicos y biológicos «HERMES» se hallan de venta en las principales Farmacias y Centros de Específicos dispensados únicamente por prescripción facultativa.

MUESTRAS Y LITERATURA GRATIS

:=: A LOS SEÑORES MEDICOS :=:

Ungüento Morrith

El mejor callicida conocido hasta hoy. Destruye en 3 días el peor callo, durezas y verrugas.

PERFUME AGRADABLE

NO ESTROPEA LAS ROPAS

De venta en las Farmacias de Toledo y en la del autor, D. FRANCISCO GARCÍA MORO, Puebla, 11.—MADRID

Bar Oriental.

Cafés. :=: Licores y aperitivos
: Especialidades en vermouth :

Nueva, 3

TOLEDO

Infantes y Comp.^a

Fábrica de Mazapán y Confitería

Única Casa en Toledo premiada
con Medallas de Plata y Oro.

Belén, 13.—Teléf. 22.

TOLEDO

PETRO-MOOR

Tratamiento inofensivo y enérgico del estreñimiento crónico.

Es el mejor lubricante de la mucosa intestinal.—De uso con preferencia en los niños y enfermos de estómago.
De venta en las Farmacias de Toledo y en la del autor, D. FRANCISCO GARCÍA MORO, Puebla, 11, MADRID

SALÓN DE BARBERÍA

DE

J. LÓPEZ DE LA IGLESIA

ZOCODOVER, NÚM. 21

TOLEDO

Afeitado, 0,30 ptas. Corte de pelo, 0,40 ídem.

SE SIRVE A DOMICILIO

FARMACIA DE

Joaquín Cabello

Gran Centro de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, sueros medicinales de todas clases, vacunas, aparatos ortopédicos y material antiséptico completo.

Tópico para las quemaduras, pomadas para las almorranas y Oter-Doulerine para la cura radical del reumatismo.

Plaza de Zocodover, 6

TOLEDO

Vitarrhenal granulado GARCIA MORO Con hierro y sin hierro

El mejor tónico de la infancia.

:=:

De sabor agradable.

De venta en las Farmacias de Toledo y en la del autor, D. FRANCISCO GARCÍA MORO, Puebla, 11, MADRID



Tarde de Primavera.

*Erase una tarde
tranquila y serena.
Tarde de una dulce
tristeza ideal,
Era un día plácido
de la primavera,
Cubriase el cielo
de un blanco cendal—
Había en las frondas
Idilios de amores
Cantaba la vida
Su marcha triunfal,
Cantaban las aves
Cantaban las flores
El río cantaba,
el aura y el mar.
El viento en las frondas—*

*el viento en las aguas —
—rizando las hojas
y el mago cristal—
llevaba consigo
las dulces congostas —
y el canto divino
del concierto astral—
Todo era belleza,
todo poesía,
Cantaba la tierra,
Su canto mejor—
Todo era dulzura
Y clara armonía
Natura, era toda
Un himno al amor.*

FRANCISCO MACHADO

Mi noche triste.

Para mi buen amigo Amalio

== == G. Benito. == ==

*Hoy es mi noche triste, noche eterna vivida
en un rincón obscuro de un sucio cafetín;
donde va la canalla, una gente vencida
por las viles pasiones, y la innoble querida
que en esta noche triste quiso matar mi «esplin».*

*Pobre ramera tísica, ignora mi miseria,
no sabe que carezco del dorado metal
para que me deleite con su curiosa histeria,
para comprar su cuerpo, su carne de laceria
y hundirme en los abismos del pecado mortal.*

*De mi triste pobreza pronto la desengaño,
y como avergonzada de mi situación,
orgullosa y altiva va a tejer otro engaño,
a hundir su podredumbre en otro corazón.*

**

*Ya no soy su poeta, ya no quiere mis versos,
huye de mi pobreza y yo en mi soledad,
me encuentro más mezuño que esos seres adversos*

*de las viles pasiones e ideales perversos,
los hijastros unidos del Odio y la Maldad.*

*Como un tropel policromo de perfumadas rosas,
que evocan las escenas de una vida sutil,
vienen a mi cerebro las horas amorosas
vividas entre besos y caricias mimosas,
con una novia-musa, delicada y gentil.*

*Mientras lloro el pasado de dulzura de mieles,
con el ajeno intento mitigar el dolor,
de la vida presente de amargura de hieles,
de abandono perenne, miseria y desamor...*

**

*Hoy es mi noche triste, siempre se tiene alguna,
hora de inmenso dolo, cuando se está alejados
de tu Patria querida. Es cuando la fortuna
nos flajela implacable, viéndonos despreciados,
sin encontrar regazo que les sirva de cuna
a nuestros pobres miembros cuando están quebrantados.*

*Hoy es mi noche triste, de estrellas olvidada
lo que ante mí se muestra es negación de luz,
no veo en torno mío la senda iluminada,
por donde ir arrastrando el peso de mi cruz.*

M. SALAMANCA ROSADO

Madrid, invierno de 926.

* P A S I O N A R I A *

Para mi respetable y querido
amigo D. Cándido Cabello.

*¿Te acuerdas, viejecito venerable,
de aquel que con los chistes y sus gestos
tanto te hizo reír en el Teatro,
siendo tú en ese Arte su maestro?
Entonces cosechamos el aplauso
de un público frenético
que por mí se reía ¡reír siempre!
al presentarme yo en el palco escénico.
Entonces me llamaba yo «Alegrías»,
entonces era joven y resuelto;
entonces eran flores el camino,
entonces era el alma luz y fuego.*

*Tú también, respetable viejecito,
llevabas en el alma aquel incendio
que induce a trabajar con entusiasmo
con una idea fija en el cerebro.*

*Tú fuiste y serás siempre
un luchador eterno
cultivando la Ciencia noble y santa
de llevar la salud a los enfermos.
Hoy vemos tu figura venerable
en lento caminar, curvado el cuerpo,
mostrando en tu cabeza finas hebras
de suaves y blanquísimos cabellos.*

*Hoy que estás de la vida en el ocaso
y que vigor y fuerza vas perdiendo,
el Trabajo es tu escudo, y el Trabajo
contigo irá al sepulcro en breve tiempo.*

*Y mientras que a tu vida
va la Parca venciendo,
tú caminas tranquilo, sonriente,
aguzando tu claro entendimiento,
dando pan a los tuyos y orgulloso
de que sabes ganarlo para ellos.
Cuando el calor sofoca en el estío,
cuando nieva y escarcha en el invierno,
cuando en nuestras angostas callejuelas*

*silba con furia el cierzo
y chirrían innumerables veletas
de iglesias y conventos,*

*tú vas a donde sufre el desvalido,
tú vas a prodigar algún remedio,
cargado con tus años,
encorvado tu cuerpo,*

*con la esperanza en Dios y en esa Ciencia
en que tienes con fe los ojos puestos.
Acaso cuando mueras te prodiguen
una oración sagrada en tu recuerdo;
acaso cuando pudra tu materia
haya en tu alrededor olor a incienso
y llegue la alabanza a tu sepulcro
a estrellarse en el mármol frío y terso.
No debe terminar así una vida
que por la vida ajena dió su ingenio;*

*no se debe rendir un homenaje
al hombre de valer cuando está muerto.
Yo soy el más humilde y el más pobre;
yo soy la Pasionaria, el sufrimiento;
yo soy aquella flor que representa
la Gloria y el Martirio a un mismo tiempo.*

*Yo quiero que tus ojos
permanezcan abiertos
cuando las alabanzas y homenajes
premiando tu labor te otorgue un pueblo.*

*Yo pido que tú hagas
un alto en el sendero
que recorriendo vas con tu trabajo
para dar a los tuyos el sustento.*

*Yo pido que los hombres que te quieren
igual que yo te quiero,*

*no consientan que sigas trabajando
para proporcionarte el alimento;*

*¡Bastante trabajaste en bien de todos!
¡Tú también has sufrido, pobre viejo!*

*¡Las lágrimas surcaron tus mejillas
y fuiste también flor de sufrimiento!*

*La Justicia Divina ha de premiarte
el bien que siempre has hecho,*

*y la humana justicia está contigo
por tus merecimientos.*

*Yo quiero que hoy el pan entre en tu casa
sin que tú sacrifiques tu cerebro;*

*yo pido una pensión justa y honrosa
para el que, como tú, puso su ingenio*

*a merced de la Ciencia en Medicina
gastando su energía satisfecho.*

*¡No desmayes, y espera!
¡Espera, pobre viejo!*

*Yo no te di al olvido, noble anciano;
yo estoy de tí muy cerca, aunque estoy lejos;
solo puedo ofrendarte mi cariño.*

*franco, puro, sincero...
¡Yo, que te hice reír, hoy sufro y lloro
y te envío una lágrima en mis versos!...*

ARTURO GARCÉS

Toledo-noviembre-927.

Esta REVISTA se reparte gratis a todos los Colegios Médicos y Practicantes de España, a los Médicos y Practicantes de la provincia y a todos los Sanitarios y Entidades oficiales de la capital. Por su mucha difusión, el anuncio en esta REVISTA es el más eficaz.

Vitarrhenal

G A R C I A M O R O

Inyectables indolores.

N.º 4

Tónico de la infancia.—Desarrollo.—Crecimiento.

Niños (sin estricnina)

De venta en todas las Farmacias.

CANCIONERO

Interpreté tus besos.

Ya llegó, amada mía; el momento temido,
el Destino ha querido
nuestro amor separar;
dame un último beso... No... Así no... Sin pecado...
Como yo a tí te beso, con un beso sagrado,
dando toda mi alma en tan suave besar.
¿Que están fríos mis labios! ¡Cómo no, amada mía!...
¿No te he dicho que el alma por ellos ofrecía?
Los tuyos sin embargo me queman... Siento arder
la llama del Deseo que sube hasta tu boca
y con ansiedad loca
me revelan que tienes entrañas de mujer...
Sí, también yo te he besado con besos macerantes,
te he amado con locura; pero en estos instantes
en que nuestras caricias se van a despedir,
deben de tener frío... ¡cómo las cosas muertas!...
No flores, no te creo, son lágrimas inciertas...
Interpreté tus besos... ¡me alegro de partir!

La voz de Angélica.

Un cascabel de oro
rueda por su garganta
cuando amoroso canta
junto al clave sonoro.

un aria de Mozart;
y tiene voz de seda
cuando reza una Leda
estrofa de Rostand.

Pero es su vocecita,
más dulce y exquisita,
delicada y sutil,
cuando graciosamente
contesta sonriente
a un requiebro gentil.

Hoy te he visto, mujer...

Hoy te he visto mujer...
Otra vez a soñar,
otra vez a añorar,
otra vez a sufrir...

Hoy te he visto, mujer...
Siento en el corazón
otra nueva emoción...
¡Oh, mi triste vivir!...

Peregrino yo soy
de un ensueño ideal;
con un viejo sayal
disfrazado me ves.

Peregrino yo soy
de un ensueño de amor...
—Esta lírica flor
se desmaya a tus pies—.

La estrella embrujada.

Una estrella lucía
en el fondo del cielo,
diluída en caireles en las aguas del mar,
la luz de aquella estrella,
de tus verdes pupilas,
aquella estrella nítida también quiso brillar.

Yo en tus ojos bebía
y en los claros remansos
llegando a mis entrañas su ignífero fulgor;
nuestros labios satánicos,
se engarzaban voraces,
nuestros cuerpos sentían vesánico estertor...

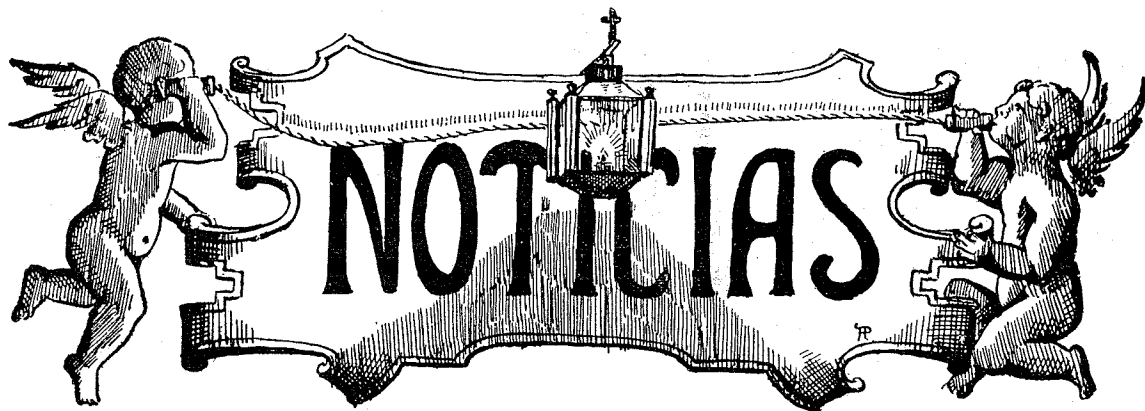
Después, ya me he enterado,
la estrella fué Saturno,
un maleficio brujo poseyó nuestro ser,
cegó el campo de nieve
de nuestro idilio blanco
y empecé amar la carne ardiente de mujer...

MÁXIMO MÍNIMO

SULFOKACODIL

García Moro

Poderoso Tónico Reconstituyente, Anticatarral y Bactericida.
Tratamiento por vía inyectable, de las afecciones de las vías respiratorias.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



VISITAS

Hemos tenido la satisfacción de saludar en esta capital a nuestros queridos compañeros don Teófilo López Pintor y don Inocente Tamayo, de Los Navalmorales; don Pablo Sánchez, de Nambroca; don Samuel Escobar, de Burguillos; don Sixto Pulido, de Olías del Rey, y a don Fernando Gómez de la Plata, distinguido médico de Villaminaya.

Les agradecemos su grata visita y nuevamente les reiteramos nuestro afecto y consideración.

NUEVOS COLEGIADOS

En cierta Junta directiva celebrada, se acordó el ingreso en nuestro Colegio de los compañeros don Francisco Avila, de Calera, y don Pablo Sánchez, de Nambroca.

Por tal causa felicitamos a los nuevos compañeros, que vienen a engrosar las filas de nuestra colectividad.

DE VIAJE

Ha marchado de esta capital, para visitar diferentes puntos de España y del extranjero, nuestro querido compañero don Valentín López Ayllón, Vicepresidente de nuestro Colegio.

Deseamos al distinguido compañero agradable estancia en las poblaciones que visite y que el retorno a ésta sea con toda felicidad.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE NUESTRO COLEGIO

Ha quedado constituida la nueva Junta de Gobierno de nuestro Colegio en la forma siguiente: Presidente, don Fernando González Iniesta; Vicepresidente, don Valentín López Ayllón; Tesorero, don Eugenio M. Tofiños; Secretario, don Victoriano Arriaga; Vicesecretario, don Rafael Torán; Vocal-delegado del Distrito en la capital, señorita Elvira Vera Sales.

Al felicitar a tan queridos compañeros por sus nuevos cargos, les expresamos nuestro afecto sincero, deseándoles feliz acierto en los mismos para bien de nuestra colectividad.

RUEGO DE INTERÉS

Para la buena marcha del Colegio, rogamos a todos los compañeros que la correspondencia dirigida a éste, lo hagan a nombre de nuestro Presidente don Fernando González Iniesta, Manicomio Provincial, y la correspondiente a Tesorería, a nombre de don Eugenio Martín Tofiños, Buzones, 2, bajo; como igualmente la relacionada con este periódico a nombre del Director o Administrador, don Félix Pérez Ferrer, Hombre de Palo, 17, principal.

A INCORPORARSE

Nuestro buen compañero don Pablo García, ha sido destinado para cumplir sus deberes militares, a la Comandancia de Sanidad Militar de la zona de Melilla.

Lamentamos la ausencia del querido compañero, y estamos seguros que, dadas sus cualidades de laboriosidad y honradez,

pronto se granjeará el aprecio de los dignos Jefes con que preste sus deberes militares.

CAMBIO DE DOMICILIO

Nuestro distinguido amigo el Capitán Médico don Manuel Domínguez, Profesor de la Escuela Central de Gimnasia, ha trasladado su domicilio a la calle Nueva, números 4 y 6, piso tercero, donde también ha establecido su consulta.

NUEVA RESIDENCIA

En atento B. L. M. nos participa el entusiasta Presidente del Montepío Nacional de Practicantes de España, don Juan López y Blasco, su nueva residencia en Valfarta (Huesca).

Agradecemos al estimado compañero su atención y de nuevo nos ofrecemos para cuanto guste mandarnos.

ADHERIDOS

Hemos recibido el boletín de adhesión al Colegio, inserto en nuestro número pasado, de los compañeros don Teófilo López Pintor y don Inocente Tamayo, de Los Navalmorales; don Vicente Díaz Carralero, de Ocaña; don Samuel Escobar, de Burguillos; don José Antonio Pompó, de Gálvez, y don Jesús Escobar, de Villarrubia de Santiago.

Todos los meses daremos cuenta de las adhesiones recibidas, que nos servirán para constituir la lista definitiva de los compañeros que pertenecen a nuestro Colegio.

DEFUNCIÓN

En Mora, donde ejerció prolongados años la profesión, ha fallecido el anciano médico don José Iborra, que gozaba del cariño y el respeto de todos los sanitarios, como igualmente de sus convecinos. EL PRACTICANTE TOLEDANO se asocia al dolor tan profundo que embarga a su distinguida familia por pérdida tan irreparable.

MEJORAS

Tanto para comodidad del público como porque así lo exige el odontólogo que, como tal es detallista y escrupuloso en su profesión, se ha mejorado notablemente la clínica que en Zocodover, 40, tiene don Emilio G. González. En el nuevo reparo se ha agrandado la sala de espera (por cierto muy elegantemente decorada) y el gabinete de operaciones con salida independiente, está igualmente ampliado. Todo ello bañado en luz, higiénico y de muy buen gusto, como corresponde a quien ejerce con conocimiento de causa, atendiendo más a la parte científica y a la moral de los pacientes que a su propio beneficio económico.

Le felicitamos porque tal obra al año de establecido en Toledo, demuestra que la inteligencia con el público ha sido como nosotros le auguramos y le deseamos.

Farmacia de Santos.

PLATA, 23.—TOLEDO

Jeringuillas Pravats desde 1 a 20 gramos.

Jeringas cautchú.

Agujas de acero, níquel y platino.

Peras de goma.

Gorros y bolsas para hielo.

Algodones.—Gasas.—Vendas.

Termómetros clínicos y para baños.

== ESPECULUM FERGUSSON ==
 JERINGAS PARA CURACION DE 25, 30, 50,
 == 75 Y 100 GRAMOS ==
 == SUSPENSORIOS DE ALGODON ==
 == SUSPENSORIOS DE SEDA ==
 == PULVERIZADORES PARA ACEITE ==

Farmacia de Santos-Plata, 23

GUTIÉRREZ

TOLEDO

FABRICA

de rasilla y ladrillo hueco. Ladrillo italiano. Froga. Baldosa. Tejas.

FABRICA: Paseo de la Rosa, teléfono 557.

OFICINA: Alfileritos, 6, teléfono 730.

.....

Todo este material se elabora por procedimientos modernos, haciéndose su cocción en horno Hoffmann, de fuego continuo.

FARMACIA DE

Don Alberto Martín

Gran Centro de específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Sueros medicinales de todas clases, Vacunas, Tópicos, Depósito del Laboratorio Arrans y existencias de todo cuanto fabrica la casa Lukol.

Turnerías, 16 y 18.—Teléf.° 150.—TOLEDO

Tratamiento curativo radical del reumatismo, artritis, gota y diátesis úrica en general con inyecciones endovenosas de

ARTROL García Moro

Primer preparado en el mundo de su orientación científica.

En su fórmula NO HAY UN SOLO CALMANTE, representando este preparado un verdadero

TRATAMIENTO ETIOLÓGICO

llamado a ser un orgullo de la Farmaco-inyectoterapia española.

Todos los preparados inyectables antirreumáticos, extranjeros y nacionales, conocidos hasta el día, llevan en su fórmula productos calmantes, nuestro ARTROL sólo lleva disolventes químicos vaso-dilatadores y estimulantes de las secreciones, principalmente de la orina, produciendo una rápida, eficaz y duradera desintoxicación del organismo. No producen nuestros inyectables fiebre ni molestia alguna.

PRECIOS DE VENTA: 10 pesetas caja de 10 ampollas de 2 c. c.; 20 pesetas caja de 5 ampollas de 5 c. c.

ARTROL en sellos. :==: Precio de la caja, 8 pesetas.

CONSULTORIO-CLINICA OPERATORIA RAYOS X DEL DR. GARCIA CAPPA

Cuesta de los Pascuales, núm. 8. Teléfono 210.--Toledo.

FUNDADA EN EL AÑO 1906

— — — — CONSULTA — — — —

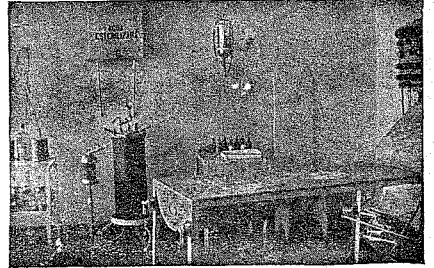
de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general, a cargo del

DR. GARCÍA CAPPA

del Hospital de la Princesa y del Real y Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de once a una y de tres a cinco.
En Madrid: Todos los días (excepto los citados) de dos a cuatro, Santa María, 6, pral.

El Consultorio se halla abierto todos los días de doce a una. Para la curación de enfermos en tratamiento, a cargo de Sres. Practicantes.



— — SUPERCAL — —

(STINLIGOR)

Medicación recalcificante por excelencia.

(ADRENALÍNICA)

Tratamiento científico por medio de la recalcificación de todos aquellos fenómenos de desasimilación general.

Anemias, Clorosis, Tuberculosis, Raquitismo, Caries, Desviaciones, Fracturas, Dispepsias, Neurastenias y convalecencias en general.

De venta en todas las Farmacias de esta capital.

STINLIGOR

ELIXIR RECONSTITUENTE

De eficaz resultado en toda clase de convalecencias: cansancio, agotamiento o debilidad cerebral y principalmente en la Neurastenia,

REGALAS DE ORO
ZARAGOZA-MADRID

TALLERES PROPIOS

GRAN PREMIO
PARIS-ANLÁN

LA ORTOPEDIA MODERNA

GRAN CASA CONSTRUCTORA
DE

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

APARATOS ORTOPÉDICOS

ÚNICA EN CORSÉS DE CELULOIDE

CESAREO ALONSO

Fuencarral 104 - Teléfono J.415
MADRID

PREMIOS
MADRID
MADRID
MADRID

CERAMICA
ANGEL PEDRAZA
TOLEDO

EMILIO G. GONZALEZ

Consultas: Martes, Jueves y Sábados.

DENTISTA

Zocodover, 40, 1.º — Toledo.